

**EL INFRASCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE
SAN MIGUEL CHICAJ DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.**

CERTIFICA

Que la entidad encargada de registrar y mantener actualizados los listados de personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjera, para poder ser habilitados como contratistas o proveedores del Estado es el **RGAE a cargo del Ministerio de Finanzas**, al que se refiere el numeral 17 del artículo 10 de la ley de Acceso a la información Pública (Decreto 57-2008):

"Los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y de prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas."

**PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS DIEZ DÍAS DEL
MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**



**JORGE ARIEL CHEN GONZÁLEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN**